



# SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II -- N.° 433 | Santa Fe, Sábado 27 de Julio de 1912



## Subscripción adelantada

(Abonarse directamente á la Administración)

| | | |
|---|---|---|
| Por trimestre | m/n. | 5.50 |
| » semestre | » | 10.00 |
| » año | » | 20.00 |
| Número del día | » | 0.10 |

Se reciben avisos comerciales y fúnebres [hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas: fechas 30 de Marzo, 30 de Julio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.


## CONSULTORIOS GRATUITOS
DE
"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

**Jurídico:**
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

**Médico:**
Doctores F... ...co Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

**Dentista**
Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

**Obstetricia:**
Mariana M. de Fernandez.

**Farmacia:**
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

**Asistencia de enfermos pobres**
SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.



## ADVERTENCIA

**Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.**

## SANTA FE

### Un milodón

Utilizando informes llegados de los contrafuertes de los Andes patagónicos, circuló hace algunos años, la extraña nueva de haber aparecido en aquellas regiones solitarias y abruptas, un animal monstruo, propio de la edad terciaria: un afín del milodón.

Daba visos de verdad a la extraordinaria aparición, las pezuñas marcadas en el barro y la excreta fresca del fabuloso animal, que se decían vistas por los cazadores de guanacos.

El doctor Ameghino, envió una expedición bajo la dirección de su hermano, al lugar indicado, y nos parece que la real sociedad de geografía de Londres, hizo otro tanto. Ni los unos ni los otros dieron con el monstruo, aunque certificaron la existencia de huellas extraordinarias de una bestia desconocida hoy y que podía ser muy bien un afín del milodón.

Si no nos engaña la memoria, Ameghino consiguió en su expedición, huesos con piel y pelos de un monstruo antediluviano, pero que debió vivir hasta la época moderna, dado el estado de los restos encontrados. De entonces acá, la famosa bestia no ha sido habida, ni vista por nadie, desvaneciéndose en leyenda su cuasi certificada existencia.

A la visión imaginada de estas cosas inexistentes, Daudet, historiando a Tartarin, las ha llamado sutilmente, espejismos. El espejismo de los cazadores del milodón patagónico, no es único entre nosotros, aunque estamos lejos de Tarascón. Se dan casos, y de esa calidad debe ser el milodón que han descubierto en estos últimos días un diario local y otro de Rosario: un milodón político.

¿Habrán creído en esa aparición fantástica, como los cazadores patagónicos, midiendo pisadas y examinando excretas? No lo dicen; pero hay motivos para suponerlo. Algo de real debe haber en ese espejismo, aunque sea un dicho.

Nosotros hemos ameghinizado en el campo, por ahora bastante desolado, de la política provincial, y no hemos encontrado ni rastros. Nada de huesas con pedazos de piel peluda, ni sin pelos. La aridez es absoluta: una verdadera Atacama, donde ninguna señal de vida interrumpe la mortal soledad que barren los helados vientos del escepticismo.

No decimos, por esto, que el milodón no exista. La política tiene muchas quebradas abruptas y muchas cuevas fangosas que nos son desconocidas. Pero, en lo que es humanamente visitable, sólo hemos encontrado soledad y desolación. Y un frío de los mil demonios.

—(o)—

## CARCEL PENITENCIARIA

De nuevo ha manifestado el gobernador de la provincia, su propósito de dotar al Estado de una cárcel penitenciaria que reuna todas las condiciones de higiene, capacidad y seguridad necesarias.

El edificio deberá reunir en sus pabellones radiados, todos los condenados por crímenes y delitos graves, de la provincia. Piensa el doctor Menchaca, que podrá construirse con sólo dos millones de pesos nacionales, a condición de que, una vez terminada una sección, se ubique en ella el número de presos para que tenga capacidad, y que éstos construyan el resto.

El lugar que el poder ejecutivo considera más apropiado para levantar el edificio, es Coronda. Por cierto que no es el caso construirlo en la ciudad misma, sino en sus vecindades, de modo que pueda disponerse de tierra de labrantío, además de la murada como cárcel, para que los condenados la cultiven y utilicen de esa manera, en provecho de su salud, la producción hortícola y frutícola que obtengan.

Nada tenemos que observar a este plan, como no sea el de ser sólo proyecto. Todos los gobernadores han hablado de esto, sin pasar a las vías de hecho. Lo principal, pues, para que el público crea, es que se haga de lado la verbalización y los hechos justifiquen las promesas.

¡A sois Francisco...! como diría el director de cierto diario local, que no cree más que en lo que toca.

—(o)—

## Balances bancarios

### LA RESTRICCION DEL CREDITO

Publicamos en otro lugar las cantidades que arrojan los balances bancarios al 30 de junio. Hace un par de meses se mantenía la relación entre el aumento de los encajes y el menor monto de los descuentos. El comercio esperaba entonces que, activada la exportación de la cosecha de maíz, que tuvo que tropezar con los obstáculos conocidos, se acentuaría la buena situación de la plaza y, como consecuencia inmediata, se notaría mayor liberalidad en los descuentos. Pero la influencia ejercida otras veces por la abundancia de los embarques de frutos del país no se ha hecho sentir esta vez, al menos en lo que se refiere a las operaciones bancarias. El cuadro general, indica que durante junio, los depósitos aumentaron en 736.125 $ oro, y 30.964.543 papel, es decir, en unos 32.500.000 pesos, más o menos, cantidad equivalente, por otra parte, al refuerzo de los encajes con relación al balance anterior. Sin embargo, y contrariamente a lo que podía suponerse con esas cifras a la vista, los descuentos sufrieron una reducción considerable. Hubo en ellos un aumento de 662.347 pesos oro, pero en las cuentas a papel, se observa un descenso de pesos 18.115.960, lo que, en total, da una merma de 16.610.644 pesos papel.

La restricción resulta más acentuada aún, si se comparan los totales correspondientes a los últimos cinco meses. Son los siguientes, reducidas a papel las partidas a oro:

| | |
|---|---|
| Depósitos: | |
| Febrero | 1.364.705.466 |
| Marzo | 1.378.236.866 |
| Abril | 1.396.950.327 |
| Mayo | 1.394.774.228 |
| Junio | 1.427.411.663 |
| Encajes: | |
| Febrero | 467.934.996 |
| Marzo | 493.822.479 |
| Abril | 511.890.931 |
| Mayo | 521.684.055 |
| Junio | 553.844.079 |
| Descuentos: | |
| Febrero | 1.489.732.450 |
| Marzo | 1.482.957.980 |
| Abril | 1.479.583.254 |
| Mayo | 1.464.367.663 |
| Junio | 1.447.757.019 |

Se observa por este resumen, que en el citado período, los depósitos aumentaron en 62.706.197 pesos moneda nacional. La restricción que desde entonces ha venido operándose, ha hecho que los encajes superasen aún a esa cantidad, elevándose su aumento a 85.909.083 pesos. La merma habida en los descuentos durante esos cinco meses, se eleva a 41.975.441 pesos papel.

Estas cifras podrían parecer bien poco satisfactorias, si el balance al 30 de junio no neutralizase en buena parte la desfavorable impresión que, juzgadas en abstracto, dejan. En efecto, no señalan una situación difícil. Ya se ha dicho antes de ahora, que la menor liberalidad mostrada por algunos bancos, obedecía al propósito de combatir la especulación. Ciertos datos lo confirman. Así, la merma anotada en los descuentos durante junio, y que asciende, según va dicho, a 16.610.644 pesos papel, acusa, por contraste, mayor liberalidad en ciertos bancos. Tres de éstos, redujeron el total de su cartera a papel en 22.816.851, distribuídos así:

| | |
|---|---|
| Español | $ 14.988.670 |
| Prov. (B. Aires) | » 5.679.561 |
| Francés | » 2.148.623 |

Como se ve, estas cantidades superan al total de la reducción habida en los descuentos. Luego—un rápido análisis del balance permite comprobarlo—los demás bancos han aumentado, en general, el monto de los documentos en cartera.

La restricción no afecta, pues, formas alarmantes.

—(o)—

## ARQUITECTURA URBANA

En los últimos meses de la anterior administración municipal, se presentó a la consideración del C. Deliberante un extenso proyecto de ordenanza, reglamentario de una serie de disposiciones con atingencia a la materia de obras públicas y especialmente, en lo referente a la edificación.

Creemos sinceramente, que es llegado el caso de que nuestros ediles se preocupen con toda dedicación de un punto de tanta trascendencia, más que en ciertos detalles de orden técnico, hoy perfectamente asegurados, en intereses relacionados con la estética de la edificación en general, y que constituye como es evidente, un detalle importante en la fisonomía material, diremos así, de toda ciudad.

Parecía en efecto, que demolida aquella malhadada construcción medioeval de la policía, a la que el buen humor popular, esta vez irónico y verdadero en la comparación, designó con el nombre de «jirafa», por la torre que coronaba el edificio, sin imitadores en estilo de algunas recientes construcciones, en cuyos precarios frentes se ha querido incrustar las líneas de una arquitectura cuyos rasgos fundamentales requieren antes que todo, espacio para precisarse debidamente, parecía, decíamos, que se hubiese cerrado el ciclo de las construcciones bizarras, pero he aquí que como ante un conjuro digno de todos los anatemas han brotado innumerables e fospidas Luis XV, morcadas fachadas con guirnaldas ostentando todas las frutas de la creación, y en fin, una serie de bizarras lucubraciones artísticas que constituyen verdaderamente una reclame de los progresos estéticos de Santa Fe.

¿Las causas? Creemos entreverlas en la ausencia de disposiciones que exijan verdadera competencia en los constructores e impidan que sigan edificando barracones y las consabidas casas para «almacén».

El estado que sostiene establecimientos técnicos que acreditan con el título de la suficiencia a los que en ellos se queman las pestañas en los esfuerzos del estudio, debiera buscar, con las comunas, la trabazón necesaria para abrir rutas a la juventud estudiosa y aspirante, que tiene precisamente en la competencia de los rutinarios una barrera casi insalvable para establecerse en las ciudades en formación y poner en práctica sus aptitudes profesionales.

Bueno está que se construyan sus trabas galpones y tapiales, pero debe propenderse a que la edificación salga de la chata característica que hoy tiene, poniendo algo más de arte en sus finalidades, y para conseguirlo, debe aunarse la acción de las autoridades comunales, la de los propietarios y la de los constructores, en el amplio concepto que motiva estas líneas.

—(o)—

## El movimiento agrario

### BUSCANDO SOLUCIONES

### Lo que dice un propietario

#### LAS TIERRAS DEL NORTE

Parece que tiende a solucionarse satisfactoriamente el conflicto agrario.

Arrendadores y arrendatarios, han comprendido que sus verdaderas conveniencias estaban en ceder algo por parte de unos y otros.

Así es como a los arreglos celebrados con el señor Bigand, han seguido otros en Alcorta, Firmat y Casilda.

Así y todo, el interés no decae, máxime cuando el movimiento se va extendiendo hacia Córdoba.

#### Con un propietario

Hablando ayer con el presidente de la Sociedad Rural, señor Ricardo Aldao, nos decía:

—Este problema tiene que solucionarse satisfactoriamente en el sur. Los propietarios de aquella zona, no pueden sino darse cuenta de las colonias, si lo desean, tienen en esta parte de la provincia tierra barata, y así se demostrará con las respuestas que obtenga de los propietarios la Rural, que presido.

Yo mismo, no tendría inconveniente en colonizar todas mis tierras, que están a 20 kilómetros de la capital, por un 20 por ciento de la cosecha, o mediante el pago de quince pesos por cuadra.

Y en las condiciones mías, agregó, están muchos otros fuertes propietarios.

#### En la Rural

A la Sociedad Rural, han empezado a llegar las contestaciones de los terratenientes y colonizadores a la circular que se pasó oportunamente, solicitándoles informes respecto a si tenían campos y en qué condiciones para colonizar.

La primera nota recibida, es la que dice así:

Santa Fe, julio 25 de 1912.

Señor presidente de la «Sociedad Rural de Santa Fe».—Ciudad.

Muy señor nuestro:

«Correspondiendo a su atenta nota, fecha 23 del actual, cumplimos informar al señor presidente, que en nuestras estancias del norte de la provincia—«Santa Lucía», sobre la estación Tostado del F. C. C. N.; «La Irene» y «La Angélica», a una distancia de más o menos 20 leguas al norte de la misma estación—ocupamos gente para el destronque, corte de leña en los montes y siembra de alfalfa.

Nuestras condiciones son por contrato, a tanto el tronco, el metro cúbico y la hectárea, respectivamente.

Estamos dispuestos a enganchar en cualquier momento, cualquier trabajador con tal fin, y especialmente para la siembra de alfalfa, tenga o no los útiles de labranza.

Agradeceríamosle se sirviera dirigir todos los datos al respecto, al señor Augusto Stukenberg, administrador de nuestras estancias en Tostado, (F. C. C. N.)—Saludamos a usted atentamente.—Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe.—G. Goulellier.

#### Asambleas de colonos

En varias partes de los departamentos del sur, se han celebrado numerosas asambleas de colonos.

En Arequito, todos los pequeños propietarios concurrieron a la asamblea, y se mostraron conformes con la rebaja, pero nada se ha podido hacer por insistencia de los principales terratenientes.

En consecuencia, la comisión central ha resuelto, contra su voluntad, suspender todo trabajo agrícola y remitir una nota al gobierno, pidiéndole su cooperación en el arreglo.

En Carreras, a pesar de haber sido invitados a una reunión conciliadora todos los propietarios, sólo concurrió el señor Rudeci do Ferrano, en representación de los señores Traverso Hnos., con quien no fué posible llegar a arreglo, por estar sus propuestas muy distantes de los pedidos de los colonos.

De Gaboto, comunican lo siguiente:

Los colonos del partido agrario de San Gerónimo, (sección Gaboto, Maciel), se han adherido con mucho entusiasmo al movimiento huelguista que tanta resonancia ha producido en el país, y esperan con fe una solución favorable en pro de sus intereses.

En la última reunión, los colonos han decidido parar todo trabajo agrario si los propietarios o subarrendatarios se resisten en no rebajar del 35 por ciento al 20 o 22 por ciento el arrendamiento de sus campos, en parva y en troja, quedando con plena libertad de acción tanto en la venta de los productos cosechados como en la compra y crianza de animales necesarios para sus labores.

Los colonos de Fuentes, remitieron una nota al ministerio de agricultura, solicitando informes de las condiciones en que pueden venir a trabajar al norte.

En San José de la Esquina, los colonos de este distrito no han aceptado el 30 de arrendamiento, propuesto por algunos propietarios.

En de la Riva, se acordó seguir la huelga, quedando invitados todos para otra asamblea, en la cual, si no se arregla este conflicto agrario, se invitará a los cónsules italiano, austriaco, etc., para que tomen intervención en el asunto.

Por lo que respecta a Alvear, Villada, Roldán y otros puntos, los colonos están en plena huelga.

#### La Rural de Rosario

En nuestra edición de ayer publicamos las conclusiones y párrafos principales de la nota que recibió hoy el gobierno, de la Rural de Rosario.

Como se verá, aquélla está en completo desacuerdo con la doctrina oficial y la sustentada por la comisión que presidía el doctor Caballero.

—(o)—

## Iniciativa progresista

### Cultivo del algodón

El jefe de la Seccional de la Defensa Agrícola, señor Juan Carlos Fagalde, ha recibido una nota de la Inspección General de la misma repartición, en la que se le comunica que la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, ha resuelto fomentar el cultivo del algodón en esta provincia, ordenándole que, por intermedio del personal de que dispone, se haga saber a los agricultores de la jurisdicción a su cargo, que se entregará a los que desearan ensayar el cultivo de referencia, las semillas e instrucciones necesarias.

Se dispone también que se remita a la expresada Inspección General la lista de los agricultores dispuestos a efectuar dichos ensayos, indicando en la misma los nombres y apellidos así como la extensión y ubicación de las propiedades que ocupen los interesados, a los efectos mencionados.

—(o)—

## Para las viudas pobres

A raíz de una solicitud presentada al señor gobernador por la presidenta de la Conferencia Vicentina de la Sagrada Familia, el doctor Menchaca ha dirigido la siguiente nota:

Santa Fe, julio 26 de 1912.

A la señora presidenta de la Conferencia Vicentina de la Sagrada Familia.

Pte.

He tenido el agrado de recibir la atenta esquela de la señora presidenta, fecha 24 del corriente, solicitando del gobierno un óbolo caritativo para continuar la obra de la «Casa de los Pobres» que esa digna sociedad hace construir a beneficio de las viudas desamparadas.

No es posible negar el concurso administrativo en pro de la humanidad doliente, alentando obras útiles como las que propicia la sociedad que usted dignamente preside, pero también debe tenerse presente la situación financiera del Estado en todo momento, a fin de no desequilibrar el presupuesto administrativo, con el cual hay que atender muchas obras útiles y diversos compromisos y erogaciones ineludibles, para poder cubrir todas las necesidades públicas.

Crea la señora presidenta que, en ningún caso, mi gobierno desatenderá a la beneficencia pública, y por eso cuidaré que en el presupuesto general que se confeccione para el año próximo, figure una partida adecuada a llenar las verdaderas necesidades de la beneficencia, de acuerdo con los recursos financieros de la provincia y un buen régimen económico en las sociedades.

Aprovecho esta ocasión para saludar a la señora presidenta con mi más distinguida consideración.—MENCHACA.

—(o)—

## EL TIRO FEDERAL

### DE MAL EN PEOR

Es una verdadera lástima. El tiro federal de Santa Fe, que en otro tiempo fué centro de atractivos a los aficionados al ejercicio del tiro, ha entrado en una decadencia realmente lamentable.

dejado el stand, que ya no es tal, pues se carece hasta de blancos.

De los centenares de socios que hubo en otra época, en la actualidad sólo hay diecisiete que pagan. Y como si todo eso fuera poco, los doscientos pesos mensuales de subvención que gozaba fueron reducidos a cincuenta.

Uno de los hombres que más se ha preocupado siempre por esa institución, ha sido el coronel Pérez, y ahora, posiblemente debido a su estado de salud, ha dejado de prestarle su eficiente concurso en la forma que en otras oportunidades.

Tal estado de cosas implica un próximo derrumbamiento total, aun contra los deseos de no pocos elementos afectos al tiro.

¿Qué debe hacerse entonces?

Nos parece que lo justo sería el nombramiento de una comisión que se encargara de reconstituir el tiro federal y colocarlo a la altura que merece.

Incitamos a que se proceda en tal forma, y eso a la brevedad posible.

# TELEGRAMAS

## INGLATERRA

### La huelga

LONDRES, julio 26—Se han repetido los actos de violencia de los huelguistas del puerto, por la admisión de obreros adventicios en su reemplazo.

La policía ejerce una estricta vigilancia de los depósitos de inflamables para impedir nuevos atentados.

En asamblea de ayer, los huelguistas resolvieron continuar el paro hasta obtener todas las mejoras exigidas.

### Los sucesos de Portugal

LONDRES, julio 26—Los relatos de los diarios referentes a las atrocidades cometidas con los trabajadores del Putumayo, siguen provocando la indignación pública.

La sociedad antiesclavista, dirigió una petición a los gobiernos argentino, brasileño y colombiano, pidiéndoles su concurso para el arresto de los martirizadores de indígenas en el Putumayo.

Parece que dicha asociación, aconsejará el boycot del caucho procedente de aquella región.

Se ha comprobado que los contratistas criminales son, en su mayoría, ingleses y norteamericanos.

### Protestantes y católicos

LONDRES, julio 26—Para sofocar los disturbios provocados en Belfast (Yolanda), por rivalidades entre obreros protestantes y católicos, se ha enviado a aquella ciudad, con toda urgencia, un regimiento de infantería.

Los obreros amenazan con incendiar el arsenal si no se despide a sus rivales.

## ESPAÑA

### GRAN INCENDIO

MADRID, julio 26—En un establo de esta ciudad, estalló hoy un pavoroso incendio.

El fuego, favorecido por un fuerte viento del este, se propagó a las casas vecinas.

30 reses finas que se guardaban en el establo, murieron asfixiadas.

Un bombero y un guardia civil, resultaron heridos de gravedad.

Las pérdidas se estiman en 600.000 pesetas.

### Las negociaciones con Francia

MADRID, julio 26—Están paralizadas las negociaciones con Francia, por haber salido de Madrid, a causa de los fuertes calores, las comisiones de ambas potencias.

En San Sebastián, se suceden las conferencias entre el ministro de estado, señor García Prieto, y el embajador de Inglaterra, lord Bunsen, relativas a esa cuestión.

### La reina

MADRID, julio 26 — Comunican de Calais, que llegó a ese puerto la reina doña Victoria, embarcándose en seguida para Inglaterra, donde pasará una corta temporada, para regresar luego a San Sebastián.

### La crisis

MADRID, julio 26—En los círculos políticos se dice, que en cuanto se firme el tratado con Francia, relativo a la cuestión de Marruecos y se aprueben los presupuestos, el gabinete Canalejas dimitirá.

## FRANCIA

PARIS, julio 25—El gobierno inició gestiones ante el de Chile, para evitar el proyectado aumento de los derechos de importación al vino de Francia.

### M. Fallieres

PARIS, julio 26 — Estuvo hoy en esta capital, el presidente de la república, Mr. Fallieres, regresando por la noche a Font-Liebcau.

### Política internacional

PARIS, julio 26—La prensa se manifiesta alarmada por la resolución del gobierno, de construir seis superdreadnoughts.

Considérase inspirada esa resolución por Alemania, que pretende, por ese medio, restar a Francia parte de la influencia que ejerce en el Mediterráneo.

Considérase indispensable el aumento de la escuadra por esa razón, y dado el impulso considerable que Inglaterra acaba de dar a las construcciones navales.

### Terremoto

### Epidemia

PARIS, julio 25—Entre las tropas de la guarnición de Tolón, se ha desarrollado una epidemia de meningitis cerebro espinal.

En lo que va de la semana, han fallecido doce soldados atacados del terrible mal.

## ITALIA

### El comando militar de Roma

ROMA, julio 26—Hoy asumió el mando militar de esta región, el teniente general Frugoni, ex-comandante de un cuerpo de operaciones en la Tripolitania.

### Política internacional

ROMA, julio 26—Coméntase la entrevista del embajador de Rusia, señor Krupenski, con el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, en Fiuggi. Se supone que la entrevista responde a la tramitación de asuntos internacionales, probablemente reelacionados con la actual guerra.

El embajador Krupenski, había estado el miércoles en San Rossone, donde reside el rey y de ahí partió directamente para Fiuggi.

### El cisma socialista

ROMA, julio 26—Los diputados socialistas del grupo reformistas, están decididos a conservar sus bancas, a pesar de su expulsión del partido, decretada por el comité central, de acuerdo con una resolución del congreso de Reggio Emilia.

El hon Podrecca, manifestó a un periodista que a él no le preocupa la resolución del directorio, puesto que está seguro de poseer la confianza de sus electores.

## ALEMANIA

### Los reyes de Alemania

BERLIN, julio 26—El rey Jorge y la reina May de Inglaterra, serán huéspedes del emperador Guillermo, en abril del año próximo.

El viaje y todos sus detalles, se han concretado entre ambas cancillerías.

Probablemente, vendrá con los soberanos el príncipe heredero, que permanecerá algún tiempo en una universidad alemana.

### Fallecimiento de un ministro

BERLIN, julio 25—Falleció el señor Alberto Otto, primer ministro del reino de Sajonia.

## AUSTRIA HUNGRIA

### Cólera en Hungría

VIENA, julio 26—Comunican de Budapest, que falleció en esa ciudad un obrero atacado de cólera.

## ESTADOS UNIDOS

### El temporal

N. YORK, julio 26—Siguen llegando detalles del violento temporal que se desencadenó en el Misuri y en Ohio.

En Rowing, aldea de este último estado, fallecieron 52 personas, quedando heridas de más o menos gravedad, 120.

En el Misuri el temporal derribó casas, arrasó árboles y destruyó sembrados, ocasionando la muerte de 21 personas.

### Los sucesos de Méjico

N. YORK, julio 26—Telegrafían de El Paso (Texas), que han llegado en los últimos días, numerosos emigrados, extranjeros radicados en Méjico que huyen por temor a los actos vandálicos de los soldados revolucionarios.

Asegúrase que el ciudadano norteamericano George Smith, poseedor de una hacienda cerca de Cuernavaca, ha sido bárbaramente herido por la soldadesca.

Se ha ordenado al representante en Méjico, que averigüe la verdad de lo ocurrido.

## CHILE

### La crisis

SANTIAGO, julio 26 — La situación del gobierno es sumamente crítica.

En la sesión de hoy de la cámara de diputados, dimitieron el presidente y vice de dicho cuerpo legislativo.

Asegúrase que el nuevo gabinete se constituirá con tres balmacedistas y tres liberales, contando con el apoyo de los radicales.

### Finanzas

SANTIAGO, julio 25—La cuenta de gastos de 1911 que acaba de presentarse al congreso, acusan un déficit de 98.593.282 pesos papel.

La deuda externa se eleva a pesos 463.650.000 y la interna a 150.000.000 pesos.

## PERU

### La catástrofe de Piura

LIMA, julio 25—Según las últimas informaciones procedentes de Piura, el terremoto que destruyó a ciudad se inició a las 7 a. m., y duró 59 minutos.

La zona en que se sintió el movimiento sísmico, se extiende por más de mil kilómetros cuadrados.

Hasta ahora se ha constatado la muerte de 32 personas en Piura, pero se tiene la seguridad de que el total de víctimas es mucho más considerable.

Al derrumbarse la catedral de Piura a las 7.30 a. m., quedaron bajo los escombros cuarenta personas, falleciendo 18.

## REPUBLICA ORIENTAL

### Rómulo Mucri

### Los húngaros

MONTEVIDEO, julio 26—De acuerdo con el informe del director de inmigración, se permitió la entrada al país de los inmigrados húngaros, que no fueron admitidos en Buenos Aires.

## CAPITAL FEDERAL

## Cámara de diputados

### AMPLIACION DEL PADRON NACIONAL

### APROBACION DEL PROYECTO

BUENOS AIRES, julio 26—Reunióse la cámara de diputados.

El doctor Atencio presentó un proyecto de minuta de interpelación al ejecutivo, para que el ministro de agricultura informe a la cámara sobre la influencia que ejerce en el comercio el trust norteamericano de la carne.

Destínase a estudio de la comisión respectiva.

El diputado Etcheverry, presenta un proyecto mandando derogar la ley 5703, referente a construcción de ramales férreos. Por el proyecto, se autoriza al ejecutivo a conceder a las empresas existentes, la construcción de pequeños ramales, de acuerdo con los términos establecidos en la ley que deroga.

El diputado Saavedra Lamas, funda un proyecto de reformas al sistema de colonización.

El doctor Estrada, dos proyectos, uno de ley orgánica de los tribunales y otro mandando repartir el territorio de los Andes entre las provincias circunvecinas.

Los doctores Justo y Palacios, presentan un proyecto por el que se exime del pago de patente y derechos, a determinadas profesiones comerciales, a fin de evitar un mayor encarecimiento de la vida.

Empieza a discutirse luego el despacho de la comisión de negocios constitucionales, referente a los proyectos del ejecutivo y del diputado Gallo, sobre ampliación del padrón electoral. La comisión hizo, de los dos proyectos, uno.

Informa en nombre de la comisión, el doctor Lisandro de la Torre. Hace un estudio detenido de cada artículo del proyecto, en un discurso muy elogiado.

Asiste el ministro del interior.

Después de un prolongado debate, se aprueba el proyecto en general y en particular.

Por la reforma, reábrese el padrón para rectificar errores y para que se incluyan en el mismo, los ciudadanos omitidos.

### En el partido radical—Las futuras gobernaciones de Entre Ríos y Corrientes—Muermo—Otras.

BUENOS AIRES, julio 26 —Entrevistado por un periodista un conspicuo miembro del partido radical, desautorizó las versiones circulantes sobre el cisma. Según él, lo ocurrido en el seno del comité de la capital, es lo que ocurre en todos los partidos, pues no es posible que reine una sola opinión.

—Apareció el diario «Libertad», órgano del partido radical.

—Laméntase que los diputados pierdan el tiempo en inútiles discusiones en vez de encarar asuntos de interés vital para el país.

—El doctor Méndez Casariego, continúa los trabajos para obtener la futura gobernación de Entre Ríos.

—Un diario hace votos porque todas las provincias reformen sus constituciones, incluyendo en ellas una ley análoga a la nacional de elecciones.

—La candidatura Mora Araujo, para la futura gobernación de Corrientes, gana terreno.

—Los radicales realizan actos de homenaje a la memoria de los caídos en la revolución del 90.

—El «Cap. Arcona» trajo 1.020.000 marcos para el Banco Alemán Transatlántico.
tlántico.

—El doctor Penna, presidente del departamento nacional de higiene, confirmó la existencia de casos de muermo en caballos introducidos de Francia.

—El diputado Saavedra Lamas, presentó el proyecto anunciado, sobre reforma del sistema de colonización.

—Partió para el Chaco, la comisión parlamentaria encargada de estudiar un proyecto de mejoras para los territorios.

### La huelga agraria La instrucción pública —Proyecto contra el juego

BUENOS AIRES, julio 26—De Gottemburgo comunican al ministerio de marina, la salida del transporte «Pampa», para esta capital.

—El ministro de agricultura conferenció con una delegación de propietarios de tierra en Pergamino, cuyos colonos se declararon en huelga. Convenciólos de la conveniencia de volver a Pergamino y ponerse al habla con los colonos, a fin de solucionar el conflicto.

—Los diarios siguen criticando al ministro Garro por el estado de la instrucción pública.

—El ministro de marina y varios jefes visitaron ayer el arsenal de marina de Zárate, regresando por la tarde.

—Llegó el senador González, de Rosario.

—Para Europa, el diputado Escobar y el doctor Quesada, secretario de la legación.

—El ministro del interior presentará hoy a la cámara un proyecto mandando suprimir las carreras en día de trabajo.

### La revolución del 90—Ecos de la elección en Córdoba—Intervención a la Rioja—La exoneración de de Madrid Otras.

BUENOS AIRES, julio 26—Con motivo de la reclamación de un guardaalmacén de la concesión «West Oil Com-

muneración asignada por la ley de presupuesto a los de su categoría.

—«El Diario» publica un largo artículo en el que analiza los resultados de la revolución de 1890 y sus efectos en las provincias.

—«Sarmiento» se ocupa de las tramitaciones del oficialismo en Córdoba para completar la fórmula de la gobernación, cuyo primer término será el doctor Cárcano.

—La cámara de diputados enviará a la junta electoral de Córdoba, copia del mandato conferido a don Moisés Heredia, fiscal radical durante la elección del 7 de abril en Media Naranja, departamento de Cruz. También enviará copia de la protesta del representante del partido constitucional, a fin de dar cumplimiento al artículo 64 de la ley electoral.

—La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, con asistencia del ministro Gómez, se ocupó del pedido de intervención a La Rioja, formulado por la legislatura de aquella provincia. El despacho será presentado a la cámara, posiblemente el martes.

—En la legislatura de la provincia de Buenos Aires, interpónense influencias a objeto de postergar la reforma de la ley electoral.

—Concedióse licencia por tiempo indeterminado al jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, doctor Taquini.

Este será el reemplazante del difunto senador Rivas en la cámara de La Plata.

—El ministro de instrucción pública envió a la cámara los antecedentes de la exoneración del inspector de instrucción secundaria, señor de Madrid, solicitados por el diputado Justo, a fin de interpelar sobre el asunto al doctor Garro.

### La exoneración de de Madrid—Los residentes bolivianos—Diversas

BUENOS AIRES, julio 26—El Dr. Garro conferenció con el presidente de la república, informándolo de los antecedentes de la exoneración del inspector de Madrid, a propósito de la interpelación que formulará el diputado Justo.

—El doctor Baldomero Fonseca se despidió del presidente. El cinco del entrante parte para La Habana a hacerse cargo de la legación.

Después seguirá para Méjico, donde también presentará sus credenciales de ministro plenipotenciario.

—El senador de la provincia de Buenos Aires presentó al ministro de relaciones exteriores al ingeniero francés Müller, que acaba de llegar de Europa.

—Los residentes bolivianos se preparan para conmemorar el 6 del entrante el aniversario de la independencia de su país.

—El señor Souza Dantas, encargado de negocios del Brasil, estuvo en el ministerio de relaciones exteriores,

La visita se relaciona con la cuestión de límites con Bolivia.

### Instrucciones sobre instrucción secundaria—Caminos—Ecos de la visita a Tucumán—Despachos de comisiones.

BUENOS AIRES, julio 26—Autorízase al administrador de impuestos internos a invertir 50.000 pesos en la adquisición de mobiliario para las oficinas.

—El ministerio de instrucción pública dió a la publicidad un folleto que contiene datos relacionados con las funciones encomendadas a las direcciones de enseñanza agrícola y defensa agrícola.

—La dirección de ganadería dirigió una nota a la de caminos, pidiéndole que adopte medidas para facilitar el acceso a las regiones agrícolas.

—Nombróse jefe de la sección proyectos del ministerio de obras públicas el arquitecto Von Derner, ingeniero de segunda de las obras del río Tercero, al ingeniero civil don Luis Michaud

—El presidente de la república dirigió una efusiva carta al señor Edmundo Hileret, que disipa las versiones circulantes respecto al regreso precipitado del ingenio Santa Ana. En la carta, el doctor Sáenz Peña agradece los agasajos de que fué objeto durante su corta estadía y lamenta que la enfermedad de su esposa lo obligára a regresar anticipadamente.

—Llegó el ministro de guerra.

—Vecinos de Tandil dirigen una nota a la cámara de diputados adhiriendo al proyecto Conforti sobre el divorcio absoluto.

—La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados despachó favorablemente la venia solicitada por la «Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires» para demandar a la nación por devolución del importe de derechos de eslingaje.

—El martes se reune la comisión de instrucción pública que estudia el proyecto Agote estableciendo ternas para el nombramiento de profesores.

### Conferencia con el presidente — Versión desautorizada — Fabricación de máquinas—Fusión de ferrocarriles — Decreto ofrecido.

BUENOS AIRES, julio 26—El doctor Bidan celebró una larga conferencia con el presidente de la república, para que asista a la colación de grados que se realizará el próximo mes de agosto.

—El ministro del interior desautorizó terminantemente la versión dada por un diario de la tarde, de que se prohibirá al periodista francés Carrer, que llegará en breve, dé conferencias sobre la política italiana en Trípoli.

—El cónsul argentino en Budapest informa que se ha desarrollado grandemente la fabricación de máquinas siendo tan importante la industria que Hungría el año pasado ha empleado 400 mil obreros en esos trabajos, los que han producido 22 millones de coronas

—Mañana parte para Río Janeiro, el secretario de la legación en los Países Bajos A. Ed...

## Empleado que cesa

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

**J. Laureano Rodrigo**

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

---

ción de alcantarillas en un camino público.

—La cuenta presentada por el F. C. C. A., por pasajes, telegramas y transportes, durante el mes de mayo de 1912.

**Centre Llemosi**

La comisión directiva invita a todos sus asociados y en general a todos los que simpaticen con dicho centro o hablen el lemosin, a la reunión para la Asamblea General que tendrá lugar el domingo 28 del corriente a las 3 p. m. en la confitería «La Merced», San Martín esquina Gral. López.

**Estado del río**

Santa Fe, bajó 5 centímetros.
Colastiné, íd. 3 íd.
Corrientes, sin aviso.
Formosa, íd.
Ituzaingó, íd.
Ita Ibaté, íd.

——(o)——

## AL NORTE

Partieron anoche para el norte de la provincia, el gobernador y los señores Moreno, Coronado y Ordóñez, acompañados de distinguidos caballeros de esta ciudad, representantes de la banca, el comercio y las industrias.

Los lleva a aquellas regiones, especialmente a los diputados nacionales, el propósito de estudiar sobre el terreno la situación de las grandes industrias que tienen allí sus establecimientos, como asimismo el porvenir de los campos linderos al Chaco.

Es de esperar que los distinguidos viajeros puedan tomar todos los datos y antecedentes necesarios, para utilizarlos en el parlamento nacional, cuando sea necesario.

——(o)——

## CASA DE GOBIERNO

**Apertura de caminos**

Ordenóse al jefe político del Rosario, haga cumplir la resolución de fecha 18 de mayo de 1911, por la que se mandaba abrir un camino en Acebal a los señores Pedro Solian y Gercovich.

—Ordenóse al señor Dal Orchio, abra el camino de acceso entre las estaciones Santa Isabel y Chapuy y se recomienda al jefe de General López, haga cumplir dicha resolución.

—Se ordenó al jefe político del departamento General López haga cumplir la resolución gubernativa de fecha 5 de octubre de 1910, la que ordena a José Silva y Aquiles Canesan dejen al costado de la vía del F. C. Rosario y Puerto Belgrano en todo el trayecto de su propiedad, los treinta metros de espació para camino público, debiendo primeramente notificar al señor Aquiles Canevasi o sea el nuevo propietario.

No se hizo lugar al pedido de revocatoria formulado por varios vecinos de Guadalupe, en el que pedían revocatoria de una resolución por la que se ordenaba la apertura de varios caminos, intimándoles que los abran, bajo apercibimiento en caso de rebeldía de mandarlos abrir con la fuerza pública.

Intimóse al señor José Scheridan y viuda de Mataliotti para que cumplan la resolución gubernativa que los ordena dejar libre el camino que corre paralelo a la vía del F. C. Rosario y Puerto Belgrano.

**Comisiones de fomento**

Concedióse la autorización solicitada por la C. de F. de Coronda, para efectuar la modificación en el contrato que tiene dicha comisión con el arrendatario del matadero público don José Poncio.

—Aprobóse el balance y comprobantes correspondientes al año 1911, de la comisión de fomento de Sastre y el presentado por la comisión de fomento de Santo Tomé, por el mismo año.

Aceptóse la renuncia interpuesta por el señor Pedro Pautasso del cargo de miembro de la comisión de fomento de Nuevo Torino y nómbrase en reemplazo del dimitente al señor Eduardo Baratti.

**Para la Universidad**

Mandóse pagar a la Universidad de la capital, la suma de 3 333.33 pesos importe de la duodécima parte de lo asignado para el sostenimiento de dicha Universidad.

**No ha lugar**

No se hizo lugar al pedido de revisación de los libros de una casa contribuyente de la comuna, por no ser atribución del P. E.

**Beneficio del código rural**

Se declaró acogido a los beneficios del artículo 420 del código rural, al señor Otto Stauch por tres cuadras cuadradas de árboles forestales y cuatro cuadras de frutales, no haciéndose lugar en cuanto se refiere a los quinientos metros de árboles de sombra al costado de la vía pública, por no alcanzar a un kilómetro dicha plantación.

miembros cesantes la exhibición en el término de tres días, de los recibos y valores correspondientes al déficit de noventa pesos, o en su defecto la inmediata reposición de esa suma bajo apercibimiento de pasar los antecedentes al juez de instrucción. 2º Exigir dentro del mismo término al ex presidente señor Marcos Depetris, la exhibición del recibo original correspondiente a la máquina Champión o en su defecto la devolución de la diferencia que existe entre la suma que aparece pagada y el valor real de la máquina y 3º Que haga reintegrar dentro del mismo término a la caja de la C. de Fomento todos los pagos que aparecen indebidamente... los miembros que formaban dicha comisión, son solidariamente responsables.

**Devolución de una nota**

Se mandó devolver una nota firmada por varios vecinos de Weelwight, por contener ella términos incorrectos.

**Para la escuela de farmacia**

Acordóse a la escuela de farmacia de esta capital la suma de 10.000 pesos para el planteamiento de un laboratorio químico, un gabinete de física y un Herbario, debiendo pagarse este gasto de rentas generales y darse cuenta en su oportunidad a la H. Legislatura.

**Construcción de muelles**

Se aprobó los planos presentados por la compañía «La Forestal» para la construcción de dos pequeños muelles sobre el dique número 2 del puerto de ésta, destinados a embarque de quebrachos.

**Pago por expropiación**

Autorizóse a la contaduría general para que liquide a favor de la sucesión del doctor Gerónimo Cello el importe de 11 hectáreas, 43 areas y 12 centiareas, expropiadas en administraciones anteriores para la construcción de la línea del ferrocarril de Pilar a San Francisco, ubicadas en colonia Cello. Esta liquidación se efectuará de acuerdo a la resolución de fecha 2 de abril de 1897.

**Pedido del doctor Zeballos**

Enviáronse por secretaría, al doctor Estanislao Zeballos, los antecedentes del conflicto agrario, por haberlos éste solicitado, para comentarlos en la revista jurídica, que dirige.

**Comision de fomento electiva**

El gobernador, resolvió dotar al distrito Recreo, en virtud de haber renunciado el presidente señor Furno, de una nueva comisión de fomento, la que se hará por votación popular y en la que participarán todos los contribuyentes alfabetos. A este fin recomendó al ministro del ramo designe día para la elección y el comisionado que debe presidirla.

**Renuncias y nombramientos**

Fueron nombrados:

Juez de paz de Tacurú en reemplazo de Juan A. Gimelli que renunció, don David Pagano.

—Ordenanza del juzgado de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, don Eduardo Morelli, en reemplazo de Antonio Ceballos, que renunció.

—Ordenanza de la jefatura de Rosario, en reemplazo de Francisco Pérez que no se hizo cargo del puesto, don Diego Centurión.

**Objeto para premio**

Autorizóse la adquisición de un objeto de arte para el tiro suizo de Rosario, con destino a premio en el concurso que tendrá lugar en los días 4 y 11 de agosto, para concurrir a la realización de la idea de tiro y gimnasia, de donar un aeroplano al ejército de la nación.

**Liquidación**

Se mandó liquidar 400 pesos a favor de los destacamentos que prestan servicios en Alcorta y Cañada de Gómez, con motivo del conflicto agrario.

**Estatutos aprobados**

Aprobáronse los estatutos de la sociedad Progresos Urbanos y Biblioteca Popular Bartolomé Mitre de esta ciudad, reconociéndosele personería jurídica.

—Autorizóse a la jefatura de la capital para invertir 229.80 pesos en la compra de artículos para completar monturas existentes en su depósito, con el fin de utilizarlas.

——(o)——

## A PEDIDO

Recolectado por las señoritas Lidy Trucco y Amelia Sarsotti, para las fiestas de Carmen y la compra de órgano para la misma iglesia:

J. C. Caruso, pesos 2; Zaragoza, 1; M. S. de López, 5; Banco Municipal, 5; A. Basualdo, 2; señor Saurit, 2; Juan Carlos Ocil, 0.40; José Relman, 0.20; N. N., 1; L. Giosta, 0.50; Baestrier, 0.50; Jisac Eshenayi, 1; T. de López, 1; Elia B. de Racedo, 0.40; Antonia Reyes, 0.50; Carmen Mai de Berraz, 2; N. N., 2; Marcelo de Olazábal, 1; Horacio Gómez, 0.20; F. J. Reaney, 1; J. Pérez, 0.50; Isabel Begallo, 1; María Lailana, 0.30; Nélida López, 0.15; N. N., 0.50; C. Garlay, 5; Goris, 2; señoritas de Sepeda, 2; N. N., 10. Total, pesos 51 con 15 centavos.

Recolectado por las señoritas Carmen Beleno y Carmen Parma:

José Mariano Pelezo, pesos 10; Carmen Finasco de Parma, 5; Carmen Beleno Oberi 10; María Angélica Beleno, 5; Adelaida T. Beleno, 5; Anita Alcardi, 5; Sabatini Hnos., 5; Irene O. de Tettamanti, 5; Benita C. de Velasco, 1; N. N., Enriqueta Aufrac, 1; Silvina M. Fontes Clucellas, 1; Juanita Rivera, 0.50; Carmen Raquel Soriano, 1; N. N., 2; N. N., 1; Rosa Tona de Pinasco, 20; Ulises R. Mosset, 5; Isabel M. de Mántaras, 2; F. Carrasco y Hnos., 5; Manuela de Menchaca, 5; Florencia B. de Goilán, 2; Juan Luis Barletta, 1; María Hortensia Meyer, 1. Total, 115 pesos.

Recolectado por las señoritas Dora Cullen y María Delia Petry:

Rosa M. Tiffoinet, pesos 2; Gerarda Candioti, 2; Amalia F. de Irigoyen, 1; María Teresa B. de Lecubarri, 2; señoritas Gulbert y Pérez, 1; Amalia Cullen, 1; Rafaela de Camarota, 1; Manuela F. de Cullen, 2; Virginia M. de Silva, 3; María Angélica Corte Gálvez, 1; Zenón Martínez, 1; Zenaida Aldao, 1; Ana Matilde Barrios, 1; Rodolfo López, 3; Bernardo Favre, 1; María A. de Carreras, 2; J. A. Fonso, 1; Dominga Frutos de Loustannan, 1; R. A. de Olazábal, 1; Di Picazo, 2; Confitería Polo Norte, 2.50; El Gerente J. Tocchetti, 2.50; Clorinda Carnelli, 1; Laura Echagüe, 2; R. Ramos (h.), 1; Carmen I. de Argüelles, 2; S. R. de Bouvier, 1; Bernardito Vázquez Cullen, 1; Corita Leiva Livi, 1; Adolfo Bordes Crespo, 1; Desideria Guerrero de Galán, 1; Sarita Funes Coll, 0.50; Blanca Lidya Iturraspe, 1; A. Martínez, 2; Estercita Martínez, 0.50; J. López Pellegrin, 1; Elena Constanzó, 2. Total, pesos 53.

Recolectado por la señora Angélica V. de Saurit y señorita Lucrecia Larguía:

Adelaida Larguía, pesos 10; Lucrecia Larguía, 10; Angélica V. de Saurit, 5; Raúl Vallejo, 0.20; F. Calolamnos, 2; Rosa L. de Parma, 3; Magdalena F. de Repetto, 2; Palmira Gasparini, 1; Vicente Paul, 1; Himo Casanello y Cía., 2; Petrona Cepeda, 2; N. N., 0.20; Santiago de Ambrosini, 1; Zenobia A. de Valenti, 1; N. N., 1; W. Carbone y Cía., 10; J. R., 1; Rosalía Carballo, 0.60; C. de Mazzini, 0.50; Juanito Torelli, 1; Sofía D. de Sabá, 1; Jacobo Borile, 1; Adela Borile, 1; J. C. Ouhé, 0.50; Romana de Filigrana, 0.50; N. N., 0.20; Petrona de Orihuela, 5; Amábila Manara, 1; Juana M. de Gallardi, 1; Tede Garcilaso, 3; Beatriz y Lola Mella, 1; María T. de Puig, 2; Matilde de Blanchet, 2; María de Arte, 1; Victoria Piofumanto, 0.50; M. Méndez de Reynares, 1; María Luisa Planchet, 1; Sarita Virginia Reinare, 0.50; Eudonia V. de Navarro, 1; N. N., 5; Carlitos y Carmucha Laderache, 2; Teresa M. Botos, 3; Rosa F. de Morelli, 5; G. E. de Kunot, 2; Modesta Forno, 0.50; Emilia M. Forno, 1; Luisa Parolino, 0.50; Oliva de Mata, 0.50; señoritas Valle Cajal, 1; Juana Guido de Lanten, 2; N. H. Martínez, 2; E. Ambrosio, 1; Eduardo Equiaza Arriarán, 3; Filomena P. de Pantantorio, 1; Carolina P. de Navarro, 5; N. N., 1; Quidio Saurit, 5; María Teresa Pérez Videla, 2; Eralia L. Costa, 1; Vici, 0.50; Barunkel, 0.50; R. C. de Blanco, 2; N. N., 0.50; M. L. P de Maciá, 1; G. Botto, 1; Josefa de las Mercedes Olmedo, 1; María C. de Cánepa, 1; Ana Emilia Sarsotti, 0.50; Julia P. de Cerfentui, 1; Antonia C. Antoria, 1; M. Pantasso, 1; C. Cerrana (hijo), 1; D. L., 0.50; Luisa Valli, 0.50; N. N., 0.50; N. N., 1; Filomena Sarriocho, 0.50. Total, pesos 137.70.

——(o)——

## Inspección municipal

He aquí el movimiento de las diversas secciones:

1ª SECCION.—Ordenado: al señor Florentino Loza, blanquear el frente, pintar puertas, ventanas, desagotar w. c. y enladrillar el piso del patio del conventillo de su propiedad, calle 9 de Julio núm. 1199.

—Al señor Francisco Zuviría, poner su caballeriza de calle General López y Urquiza, de acuerdo con la ordenanza respectiva.

—Al señor Juan Gircué, ídem ídem, de calle General López nº 90.

—Al lechero Ignacio Castagneda, chapa nº 29, que limpie sus tachos.

—A los padres franciscanos, que revoquen el frente de la propiedad de calle San Martín y Amenábar.

—Al señor Leopoldo Escobar, que coloque obras de salubridad en su propiedad de la calle Entre Ríos nº 99.

Inspeccionado: el conventillo del señor José Belisso, calle 4 de Enero 824; la peluquería del señor Pascual Cristófane, calle 4 de Enero y General López, encontrándose éstos en buen estado de higiene y de acuerdo con la ordenanza.

—Han dado cumplimiento a la construcción de veredas: Francisco Frutos, calle 4 de Enero 863; viuda de Palacios, calle 4 de Enero 870; Jaime Zano, calle 4 de Enero 881; Dr. Rafael M. Funes, calle 4 de Enero entre Moreno y Buenos Aires; Clemente Sañudo, calle 4 de Enero y Moreno.

3ª SECCION.—Ordenado: al señor Antonio Escarpeta, lavar diariamente la cuadra de su panadería y blanquear el interior de la misma, calle San Lorenzo 637.

—Al señor Fortunato Archens, blanquear el interior y pintar puertas, ventanas y observar asimismo más higiene en el conventillo de su propiedad, calle San Lorenzo 635.

—A la compañía Crédito Territorial, que construya vereda y tapial en la manzana de su propiedad, calle Urquiza, Tucumán y Primera Junta.

—Al señor Eduardo Lasaigo, construir sumidero y reflecionar el piso del w. c. en el conventillo de su propiedad, calle San Lorenzo entre Salta y Mendoza.

—Al señor Bartolomé Barceló, construir bóveda y rejilla al pozo que sirve de sumidero en su propiedad Salta 42.

4ª SECCION.—Se ordenó a las siguientes peluquerías: Luciano García, 25 de Mayo 1.8; Emilio Bretón, 25 de Mayo 177; Antonio Castro, 25 de Ma...



—Se ordenó al señor José Proto, desagotar el sumidero de su propiedad, calle C. Pujato 34.

—Ordenóse al señor Antonio Chun, construir sumidero, en su propiedad de calle San Martín 53.

4ª SECCION.—Ordenado al Consejo de Educación la clausura de los w. c. del colegio del barrio Candioti, por estar mal asentados, debiendo construirlos nuevamente.

Permisos:

La señora María M. de Foso, tiene permiso para construir dos piezas en el interior de su propiedad, en el kilómetro 27.

Animales sueltos:

Fueron recogidos de distintos puntos de la ciudad, 5 animales vacunos y 3 yeguarizos.

Sección fondas, hoteles, etc.—Han sido inspeccionadas las fondas que a continuación se detallan, habiéndose encontrado todas ellas en buen estado de higiene y de acuerdo con la ordenanza:

Juan López, calle General López 351, Bautista Dal Guarte, calle General López 350 y encontrándose en mal estado la fonda «Española», del señor Francisco García, calle General López 348, habiéndosele ordenado más higiene.

Sección tráfico.—Multados, el señor Angel Trento, por transitar por calle San Martín fuera de hora reglamentaria, con su carro nº 613.

—Idem a los señores Runs y Casanello, nº 849.

## FOOT-BALL

Hemos recibido la siguiente nota:

Santa Fe, julio 24 de 1912—Señor director del diario SANTA FE.—Muy señor nuestro:

Los que suscriben miembros de la C. D. del club atlético «Saravia» tienen el honor de dirigirse a V. en carácter de director del diario SANTA FE, solicitándole la concesión de una «Copa» que disputaremos con un team local, como «Copa SANTA FE» en nombre de ese diario y en ocasión de la inauguración de la rotativa adquirida por Vd.

Esperando vernos favorecidos en el sentido que indicamos, significámosle la seguridad de nuestro reconocimiento.

Saludan'o atentamente.—Gaspar Tochi, presidente.—Néstor S. Giménez, vicepresidente.—Guernio Tochi, secretario.—Antonio Bellotti, tesorero.

S. c. 9 de Julio Nº 734.

——(o)——

## Inspección de comisiones de fomento

Por el ministerio de agricultura han sido enviados a esta inspección los siguientes expedientes:

Balance, correspondiente al año 1911, de Santa Rosa. Vuelve con el decreto respectivo para ser archivado.

—De Arequito, balance correspondiente al año 1911. Vuelve con decreto respectivo para llevar el mismo destino.

# "SANTA FE" EN LOS BARRIOS

## Por el Oeste

**Charlas**

Contra nuestra costumbre, hicimos ayer la visita a este barrio, por la tarde, a la hora de la siesta.

En todo reinaba la más perfecta calma; diríase aquello un triste villorrio abandonado...

De largo en largo tiempo, veíamos algún solitario chiquillo que, haciendo hoyos en la tierra o trepando a un árbol, quebraba la soledad del paisaje con su infantil diversión.

Llegamos a la altura de la calle Rosario y Francia.

Aquí se hacía de todo punto necesaria la intervención del lápiz y de las cuartillas.

Examinamos la afilada punta del primero y la inmaculada blancura de las segundas.

¡Al avío!, dijimos, mientras nos disponíamos a tomar nota.

**Esquina fatal**

Así pudiéramos llamarle a la esquina formada por las calles mencionadas. Estuvimos largo rato contemplándola.

¿Sería posible que por este abrupto vericueto pasasen coches o carros, si nosotros nos veíamos «negros» para cruzar la calle? No por el barro, no. Ayer no había mucho, y el que restaba estaba ya seco.

Nos referimos a los pozos y zanjas, que obstruían la calle completamente, e impedían el paso al transeunte, so pena de quebrarse alguna pierna.

Esperamos un poco, para ver si pasaba algún vehículo, pero nuestras esperanzas se vieron defraudadas.

¡Nada!; ¡ni un triste carricoche que pudiera demostrarnos cómo había que arreglárselas para cruzar la calle!...

Seguimos desde esta esquina hasta la calle General López, y todo el trayecto se nos presentaba lo mismo. Donde no había un oscuro e insondable pozo, una gran laguna cubierta de verde cieno, aromatizaba la atmósfera con sus pestilentes exhalaciones.

Desistimos de prolongar nuestra excursión más hacia el oeste, en vista de que en este sentido, las calles estaban más intransitables.

**Con un vecino**

Don Gabriel Alcántara, anciano de setenta y dos años: sentado en una silla baja en el umbral de la puerta, leía tranquilamente el diario, cuando llegamos.

Saludo de práctica, y cediendo a sus insistentes ruegos, tomamos asiento en sillas que sacó del interior de la casa una niña, al parecer nieta de don Gabriel.

—¿Qué dicen por el centro?—nos preguntó éste.—¿Están allí las cosas como aquí?

—Sí,—dijímosle, faltando algo a la verdad, quizá porque nos acordáramos de aquello de que «a mal de muchos, consuelo de tontos».

Pero como don Gabriel no tiene pelo de tonto, nos contestó sin inmutarse:

—Algo mejor estarán... no habrá estos lagunones ni se verá el caso de que una vaca entre al comedor de una casa mientras están cenando...

—Tanto como eso, no; porque en el centro, las puertas de las casas son algo más estrechas y no hay pasto en las veredas; pero en las plazas no es de extrañarnos el ver retozar las vacas y terneros.

Llegaba la niña con el mate; nos invitó.

Lucila, ojitos color de cielo, y con la mata de dorado cabello sobre las espaldas. Le hicimos varias preguntas.

—¿Vas a la escuela?

—Sí, cuando no llueve; la semana pasada sólo fuí dos días.

¿Qué nos diría a esto el doctor Parpal?, que por la intransitabilidad de las calles se ven privados los niños de ir al colegio!

Sólo falta que llegue el día en que los vecinos de un barrio entero perezcan de hambre, por no poder salir a la calle a proveerse de los artículos de primera necesidad.

En este tren, pronto veremos este caso.

Consideramos inoportuno preguntar a don Gabriel, si la limpieza de las calles se efectuaba con regularidad. Seguramente que se reiría.

—¿La luz?—le interrogamos.

—No salgo de noche,—nos contestó—pero si saliera, a buen seguro que no volvía...

—¿Por qué?

—Entre tinieblas y con los perros que tanto abundan en estas calles, tendría mi familia que recogerme al día siguiente con una pala y un microscopio.

—¡No serán tantos los bueyes, señor Alcántara!

—Y... algo más; pues no falta de cuando en cuando algún amigo de lo ajeno.

Después de referirnos esas y algunas otras calamidades más, nos retiramos, en vista de que anochecía y no gustábamos de rompernos alguna costilla al cruzar la calle, ni el ser triturados por algún famélico can, que se nos apareciera en nuestro camino.

**Terrenos baldíos**

Abunda mucho en las calles Francia, San José y Urquiza, y en las transversales que éstas alcanzan, y no hay ni cuatro que estén tapialados, ni siquiera alambrados.

En esta forma, estos huecos no tienen más remedio que convertirse en depósitos de basuras e inmundicias, como sucede en uno de la calle Francia, entre las de Rosario y Salta.

Allí, hay desde el más minúsculo desperdicio de verdura, hasta la herrumbrada cama de hierro, que se mantiene ... sobre dos patas, como lamentándose de su lastimosidad perdida.

¿Cuándo se alambrarán estos terrenos?

Dios dirá.

**El adoquinado**

Como por gracia de Dios y dando vuelta por calle Mendoza y Boulevard Zavalla, llegamos hasta el hospital.

Encontramos algunas cuadrillas, haciendo como que adoquinaban la calle Salta hacia el paseo Pascual Rosas. Buena falta que le hace a la pobre.

Ahí y también al Boulevard Zavalla, de Mendoza hacia el sur. Era de ver ayer cómo se peleaban carreros y cocheros por cruzar primero por una senda que dejaban dos zanjones.

Coche que caiga allí, ni con guinche se levanta!

**ECOS INTIMOS**

**Enlace**

Esta noche, se efectuará el enlace de la señorita Isidora González con el joven Nazareno Salvatelli.

Actuarán de padrinos en esta ceremonia, la señora Severina M. de Pallavicini y el señor Valentín Parodi.

**Natalicio**

El hogar de los esposos Luro-Infante, fué visitado ayer por una hermosa niña.